

Independiente sufre nueva inhibición por deuda con representante

Independiente volvió a enfrentar complicaciones en el mercado de pases debido a una inhibición por una deuda que mantiene con el representante de Joaquín Laso. El monto de la deuda asciende a 85 mil dólares, una cifra relativamente baja, pero suficiente para que el club no pueda incorporar jugadores en este periodo de transferencias.

Una deuda no saldada desde 2023

La deuda no es reciente, ya que había sido la razón por la cual Laso fue apartado del plantel en su momento, hasta la intervención del técnico Julio Vaccari. Una vez finalizado el contrato del defensor, que culminó el 31 de diciembre, el reclamo del representante resurgió, nuevamente afectando la situación del club.

Incorporaciones ya confirmadas, pero con restricciones

A pesar de esta nueva inhibición, Independiente ya ha oficializado las incorporaciones de Luciano Cabral, Nicolás Freire, Pablo Galdames y Sebastián Valdez para la temporada 2025. Estos jugadores ya están entrenando con el plantel, por lo que no se verán afectados por la deuda actual. Sin embargo, en caso de no saldar la obligación con el representante de Laso, el club no podrá realizar más incorporaciones.

Las inhibiciones que acumula el club

La situación de las inhibiciones en Independiente no es nueva. En julio pasado, el club reportó 17 inhibiciones por un total cercano a los 13 millones de dólares, de las cuales 14 ya han sido canceladas y tres están en proceso de regularización. Sin embargo, en mayo de 2024, surgió una nueva inhibición millonaria por el caso de Gastón Silva, que el club abonó poco

después. Esta deuda con Laso representa la inhibición número 19 para el club de Avellaneda.